

XV MARATÓN FEMENINO

HOJA INFORMATIVA

Se depositarán **220 euros** de fianza en la oficina de **CAJA MADRID**, situada en la Avenida Plaza de Toros o a través de transferencia a la cuenta del Maratón Fútbol Sala en la citada oficina. Es OBLIGATORIO cuando se realice el ingreso en el banco poner el **nombre del equipo y un número de teléfono**. El resguardo del ingreso se deberá presentar en la oficina del Maratón situada en Normavisión - Tien 21, Ctra. De Aranjuez a Madrid 9, ARANJUEZ (Antigua tienda Tu Mueble).

El número de orden en el sorteo se determinará por riguroso orden de ingreso de la fianza (**FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN: 4 DE JUNIO 2012**).

Número de cuenta: **2038-2839-20-6000109913**.

Documentación y especificaciones:

1. El equipo podrá tener un mínimo de cinco jugadores y un máximo de diez.
2. **Los delegados de los equipos no podrán ser jugadores ni entrenadores.**
3. **No se podrá ser delegado de más de un equipo.**
4. Si una jugadora realiza también la función de entrenadora y es expulsado, no podrá ejercer ninguna de las funciones.
5. Las jugadoras con edad comprendida entre 13 y 18 años deberán presentar permiso paterno firmado, acompañado de fotocopia del D.N.I. paterno, y no podrán ser delegados.
6. Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social de cada jugadora, entrenador/a y delegado/a (anverso y reverso)
7. Fotocopia del D.N.I de cada jugadora, entrenador/a y delegado/a. **No se admitirá el libro de familia.**
8. Foto reciente de cada jugadora, entrenador/a y delegado/a (con el nombre y apellidos escritos por detrás en mayúscula)

9. Cada equipo llevará al partido su equipación completa y **dos balones** (homologados por la F.I.F.A) Se informará al respecto el día del sorteo y se presentarán junto a la documentación para sellarlos.

10. Solo se pagará el arbitraje por partido (a descontar de la fianza).

11. Sanciones económicas:

5 € por cada tarjeta amarilla

10 € por expulsión por doble amarilla.

20 € por tarjeta roja directa y posibilidad de pérdida de fianza y expulsión de la competición.

12. Se traerá a la oficina del Maratón cumplimentada la hoja de inscripción con los componentes del equipo y **el número de dorsal correspondiente que no podrá cambiar durante toda la competición**. Aquel equipo que cambie los dorsales de sus jugadores quedará expulsado y perderá la fianza.

13. Cuando se entregue la documentación del equipo solo se admitirá si está completa.

14. **Se admitirá documentación hasta el lunes 11 de junio como máximo**. A partir de dicha fecha, se podrá cambiar un jugador por otro hasta una hora antes de que empiece la competición presentando parte médico con el número de colegiado médico y firma.

15. Realizado el sorteo, cualquier equipo que se de de baja en la competición perderá la fianza, que irá destinada al beneficiario del Maratón Solidario.

16. Será imprescindible entregar en la hoja de inscripción un número de cuenta donde la organización ingresara al término del maratón la fianza depositada por cada equipo.

17. Página web: www.normavision.net